

Las suscripciones se pagan anticipadas. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres o administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia editorial-administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

LABOR

PARLAMENTARIA

No podrán menos de reconocer, aun los más exigentes, que el Sr. Sagasta, desde que ha sido llamado al poder en Marzo del año pasado, ha puesto especial empeño en recabar durante el mayor tiempo posible el concurso de las Cortes, a fin de que no sufriera demora la obra de reforma que ha de señalar el paso del partido liberal por el Gobierno.

Aunque no somos nosotros de los que todo lo esperan de la confección de nuevas leyes, por entender que no estaba en esto la principal deficiencia de que la opinión con justicia se ha venido quejando, sino de hábitos inveterados de rutina que dificultan y esterilizan la acción de las leyes más benéficas, no podemos menos de reconocer la necesidad de reformas en puntos esenciales, a fin de ponerlos al compás del cambio operado en el país, merced al natural desenvolvimiento de la actividad nacional durante los últimos años.

De escasa utilidad resultarán, sin embargo, en la práctica, aun las disposiciones más acertadas, si al mismo tiempo que la reforma legislativa no se procura realizar aquella otra, menos brillante y de mucha menos resonancia, que servirá para introducir en los procedimientos administrativos la savia de una nueva vitalidad.

Labor es ésta que requiere estudio más detenido de lo que a primera vista parece, una vez que exige íntimo conocimiento de la tramitación que a los asuntos se da actualmente, conocimiento sin el cual no puede intentarse reforma alguna digna de tal nombre en asunto que está, sin embargo, más necesitado de ella que otro alguno.

La afición a las generalizaciones, que es una de las características de nuestro modo de ser, hace ineficaces los propósitos más generosos, pues no pasando de la superficie, deja que las cosas continúan en el mismo estado con la agravación de alejar el remedio, que inevitablemente se produce al aplicar lo que sólo en apariencia lo es.

Las discusiones parlamentarias ofrecen ejemplos abundantes de lo que venimos diciendo. Discútense con calor y extensión las líneas generales, el criterio que informa tal ó cual proyecto, la orientación que se advierte en esta ó la otra medida; pero al llegar al examen concreto de cada una de las disposiciones que abraza, la atención se cansa, y lo que quizá constituye lo principal del proyecto, pasa con muy ligero examen.

Creemos que hay que aspirar a que los términos se inviertan y a que las discusiones de totalidad se desarrollen brevemente, consagrando el espacio mayor y el examen más detenido a puntos concretos, señalando de manera determinada las ventajas ó inconvenientes que contengan.

Esta modificación en la manera como hoy se desarrolla la labor parlamentaria, trascendería muy pronto a la administración, dando a ésta carácter más práctico, según reiteradamente se viene pidiendo por la opinión.

De todos modos, es evidente que tanto como de la obra legislativa, interesa que el Gobierno se preocupe de aquellas mejoras de orden administrativo, para las cuales no es ya necesario el concurso de las Cortes; mejoras que cada ministro puede realizar en su departamento, y que no por modestas y oscuras, dejan de ser beneficiosas al interés público.

LA JURA DEL REY

Ayer se cumplió a las autoridades el itinerario que habrá de recorrer la comitiva regia para el acto de la jura. La comitiva irá primero al Congreso, y después a San Francisco, por las calles que dijimos ayer.

Del Palacio saldrá por la plaza de la Armería y llevará el siguiente orden:

Una sección de Caballería.

Ocho palefreneros carreristas a caballo.

Landó de bronce, tirado por seis caballos empenachados.

Cuatro coches de los llamados de París, tirados cada uno por seis caballos empenachados.

Coches de Amaranto, con seis caballos empenachados, como los anteriores.

Coches de Giras, también con seis caballos.

Coches de Cochis, con seis caballos.

Coches de Corona Dorada, tirado por seis caballos empenachados.

Los palefreneros de la Escolta Real.

Coches de Tableros dorados, con seis caballos.

Coches de Cocha, de respeto, tirado por ocho caballos empenachados.

Cuatro sargentos de la Escolta Real, como batidores.

Una sección de la Escolta Real, de vanguardia, formada en columna, al mando de un oficial.

El jefe de cuartales de las Reales Caballerías.

Coches de la Corona, tirado por ocho caballos empenachados. E servicio para este coche será un cochero, un postillón, dos lacayos y seis mancobas.

Al estribado derecho de este coche irán a caballo el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Molit, y el teniente coronel de la Escolta Real.

Al lado izquierdo irán el general jefe del Cuarto militar de S. M. y un caballero de campo.

Detrás del coche de la Corona irán a caballo los ayudantes de campo y los de órdenes.

A continuación, formando en columna por secciones, con los trompetas a la cabeza, el escuadrón de Escolta Real, mandado por sus jefes y oficiales, y cerrando la regia comitiva los palefreneros, carreristas y ordenanzas.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Los príncipes extranjeros que habitan en el Palacio saldrán con anticipación, dirigidos por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida, plaza de España, calle de Alcalá, calle de Segovia para llegar a San Francisco.

Terminado el acto de la jura, dichas principescas irán por la misma puerta de la calle de Florida, dirigidos por dicha calle a la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el V. duque de la calle de Segovia para llegar a San Francisco.

LA CONVERSION DE LA REINA NATALIA

Recordarán nuestros lectores que cuando los periódicos dieron cuenta de haberse convertido al catolicismo la reina Natalia de Serbia, añadieron que se relacionaba esto con proyectos de matrimonio que se le atribuían.

Personas de gran respetabilidad nos dicen que dichos rumores eran completamente inexatos, añadiendo que la reina se ha convertido al catolicismo movida a ello por verdadera convicción.

Después de realizada su conversión, ha marchado a Roma acompañada de una de las hijas de los marqueses de Castrillo, con objeto de recibir la bendición de Su Santidad, que le prepara una afectuosísima acogida.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

S. A. R. la Infanta doña Isabel recibió ayer una verdadera manifestación de respeto y simpatía de personas de todas las clases de la sociedad, pues apenas instalada en su hotel de la calle de Quintana, acudieron allí numerosas personas a ofrecer sus respetos a la egregia dama, cuyas virtudes y talento la han hecho acreedora al cariño de todos los españoles.

En la legación del Japón se celebró anoche un entusiasta banquete.

El Sr. Akabané y su distinguida señora, señores a su mesa al embajador de Austria-Hongría, conde de Dabek; al de Francia y Mons. Pertenra, al ministro de Bélgica y M. de W. W. de Naeyer, a don Rodrigo Álvarez de Toledo y su esposa, al secretario de la legación de Méjico y señora de Izaza, al marqués y la marquesa de Montegani, a los señores marqués de Villalobar, Piña, Kondriak, Lima y Harrison y a los secretarios de la legación, señores Ibaia y Miura.

Por la enfermedad de su sobrino suyo, hijo de los condes de la Oliva Gaytan, el marqués de Cerrito ha suspendido la reunión que debía celebrarse esta noche en su magnífico palacio, verdadero museo de arte retrospectivo.

Los condes de Peñalver han invitado a sus amigos para un baile, que se celebrará mañana, en su artístico hotel de la calle del Rey Francisco.

Ayer tarde falleció en esta corte la distinguida señora doña Teresa de Samartín y Lasaú, condesa de Torrejón, marquesa de San Lorenzo, grande de España, hermana de la marquesa de Caracena del Valle.

En Santi Spiritus (Cuba), según telegramas de la Habana, ha fallecido el conde de Lysundi, que había sido diputado a Cortes y senador en diferentes legislaturas.

Ha regresado a Madrid de Villaharta la condesa de Romanones con sus hijos. Se encuentra en Bayot (Alcof) el exsecretario de Hacienda Sr. Aparicio.

LA UNION NACIONAL

Ayer tarde ha vuelto a reunirse el comité del partido de Unión Nacional con objeto de proveer los cargos vacantes.

Cambiaron impresiones sobre la cuestión política, afirmándose la tendencia regionalista iniciada en anteriores sesiones, y por último acordaron recabar el apoyo de las fuerzas vivas del partido para que en el próximo reinado de D. Alfonso XIII tenga realización el programa acordado por la Asamblea de Valladolid.

MONUMENTO A D. AMADEO

Turín 7.—En el Parque Valentino se ha inaugurado hoy el monumento erigido al príncipe Amadeo de Saboya, rey que fué de España.

Han asistido al acto los reyes y la real familia.

En el momento de descubrirse la estatua, el numeroso grupo que presenciaba la fiesta interrumpió en grandes aplausos, gritando: «Viva la casa de Saboya!»

El entusiasmo duró algunos minutos.

El duque de Aosta, hijo mayor de don Amadeo, pronunció luego un sentido discurso, dando las gracias a los soberanos, a los príncipes y a todas las personas que han asistido a la ceremonia de la inauguración del monumento a su augusto padre.

Traza luego a grandes rasgos la figura caballerescas de Amadeo, recordando también el tiempo en que fué Rey de España, y diciendo textualmente:

«En aquellos días tan difíciles de un reinado borrascoso, cuando la blanca cruz de Saboya respaldada sobre las torres de Castilla, supo cautivar la admiración de aquel pueblo que lo llamaba el Rey Caballero, manteniendo alto el prestigio y las hazañas del hombre italiano.»

El discurso fué coronado por una estruendosa ovación, y por el grito unánime de: «Viva Saboya!»

Al regreso de los reyes y de los príncipes al palacio real, el pueblo les hizo quejas manifestaciones de simpatía.

El monumento de Amadeo es obra del escultor David Calandera. Es de bronce.

El caballo está en actitud de galopar, teniendo sobre las patas traseras.

Amadeo está en actitud de dirigir una manobra, mirando severamente hacia adelante y con la espada en la mano.

«Carrousel» histórico

En el teatro Regio de Turín se ha celebrado esta noche un carrousel histórico, en el que han tomado parte el duque de Aosta y el conde de Turín.

Asistieron al acto los reyes, los ministros, las representaciones del Senado y de la Cámara y las autoridades.

y á medida que nos acercamos á Lucerna, el paisaje es aún más encantador. Desde el lago se ven muchos de los gigantes de los Alpes, con las cimas cubiertas de nieve. En Righi desembarcan algunos para hacer la excursión á «Righi Kulm», donde estubo yo hace años dos días para ver la salida del sol, y no ví más que niebla y cogí un catarro monumental, y eso que era en Agosto.

A las cuatro llegamos á Lucerna, preciosa y elegantísima ciudad, con soberbios hoteles, lujosas tiendas, hermosos edificios y pasajes encantadores. Como curiosidades, no hay gran cosa que ver, si se exceptúan el puente de madera y el famoso león. El puente es cubierto y atraviesa el Reuss, que sale del lago; pero no á la manera de otros puentes, sino al sesgo y formando además un extraño zig zag. Hay además á lo largo de la galería del puente unos cien cuadros ó mamarrachos pintados, que representan asuntos religiosos, guerreros y patrióticos.

El león de Lucerna es una especie de bajorrelieve en una roca, que parece la entrada de una gruta; tiene nueve metros de largo y seis de alto. Representa un león atravesado por una lanza y que muere cubriendo con su cuerpo un escudo en que se ven las flores de los Borbones. Es obra de Thorwaldsen, y fué erigido en memoria de los suizos que murieron en 10 de Agosto de 1792 defendiendo la familia real de Francia. Debajo del león está la inscripción: «Hilvetiorum fides ac virtus».

Hay en Lucerna un elegante Casino, que está abierto todo el año; pero los atractivos de la población en verano, que es la época en que hay más animación, están en sus alrededores y en las excursiones que pueden hacerse desde allí.

La más interesante es la ascensión del Pilatus, que se hace con gran comodidad, saliendo de Lucerna á las diez de la mañana y volviendo á las cinco de la tarde. Se va en vapor hasta Alpnach Stad; allí se toma el ferrocarril de cremallera que le lleva á uno hasta Pilatus Kulm á 2 070 metros sobre el nivel del mar. Junto á la estación ha un buen hotel, donde se alimuerza, y desde allí se hacen otras excursiones. Yo me contenté con subir al Tomliatorhorn, que está á 2 133 metros, y desde donde la vista es de lo más grandioso que puede imaginarse en panorama de montañas y lagos.

El ferrocarril de cremallera tiene una extensión de cinco kilómetros, la anchura es de 0 80; hay siete túneles y se tarda en la subida una hora y veinticinco minutos. Los gastos de construcción se elevaron á dos millones y medio de francos.

Zurich, otra de las ciudades en que me detuve, es también una población hermosísima, situada á orillas del lago de su nombre, y que compete en magníficos edificios y alrededores con Lucerna. Zurich es además un pueblo industrial, y su población pasa de 100 000 habitantes, mientras que Lucerna tiene 30 000. Tanto en una como en otra ciudad, los tranvías están explotados por las municipalidades respectivas y son modelo en su género. Los empleados hablan dos y algunos hasta tres idiomas.

El inevitable grado de cultura á que ha llegado Suiza, se refleja en todo; los edificios públicos como Correos, Telégrafos, etcétera, son notabilísimos, y más que establecimientos del Estado parecen oficinas de grandes y poderosas compañías por el lujo con que están montados los servicios. Sus establecimientos de enseñanza están á la altura de los mejores de Europa.

En Zurich posee el municipio dos teatros. En el Stadt Theater, que es magnífico, se presentaron la víspera del día de mi llegada una comedia titulada *Dos hierros en el fuego*.

Zwei Eisen im Feuer (Dos hierros en el fuego) (Hombre pobre todo es travesa).

Lustspiel in 3 Akten von D. Pedro Calderón de la Barca.

Como contraste, en Tonhalle-Pavillon había dos hermanas, las Castillas, españolas. *Glockenkonzertistinnen und span. Nationaltanzertinnen*. Dos desahucadas campesinas y bailarinas que parodian á las Otero, Guerrero y demás compatriotas nuestras que andan por esos mundos.

Basilea no merece la pena de detenerse allí. Pueblo que compete en industria con Zurich. Tiene tres puentes sobre el Rin. En uno, que es la mitad de piedra y la otra mitad de madera, hay una capillita ó santuario.

La Casa Municipal, pintarrajeada recientemente de rojo, es la única curiosidad de la histórica ciudad. Como Mülhausen, pueblo industrial de la Alsacia, está á una hora de Basilea, y en el itinerario de mi viaje me ocurrió pasar el 1.º de Mayo en los dominios del Emperador Guillermo. Desde Basilea facturé mi baul para París, con objeto de evitarme el registro de la aduana alemana. La maleta de mano me la registraron los aduaneros alemanes en la misma estación de Basilea.

Llegué á Mülhausen al medio día, y pronto me convení de que tampoco hay nada que ver allí para el que no tiene interés en asuntos industriales. En esa ciudad de la Alsacia apenas hablan francés más que las familias que permanecen adictas á Francia y á la revancha. Así me lo aseguró un ciudadano que tiene un gran establecimiento de tabacos, con quien trabé conversación en el tren. La población es taba completamente tranquila, y á mi llegada ví salir centenares de operarios de las fábricas, porque era la hora de comer. También presencié la llegada de un regimiento de infantería, que debía venir de dar un paseo militar, á juzgar por el aspecto de la tropa.

A las cinco de la tarde volví á tomar el

tren para ir á Belfort, plaza fuerte de la frontera francesa, donde me propuse hacer noche para tomar el día siguiente el «crápido» de París, que pasa por allí al medio día.

Belfort se ve en un par de horas; es un pueblo militar de poquísimos habitantes; lo más notable son las fortificaciones y el león.

No permiten entrar en los fuertes, pero sí puede verse el león de cerca, mediante 50 céntimos de entrada, porque de lejos se ve sin pagar. Mide el león 22 metros de largo y 11 de alto. Este no está muerto como el de Lucerna, sino muy vivo. Es obra de Bartholdi y fué erigido en memoria de la heroica defensa del castillo durante el sitio de 1870. El león está adosado al muro del castillo, y el reglamento para verlo consta de una porción de artículos, como si se tratara de ver la construcción de algún cañón ó fusil ó los detalles de un fuerte. No se permite sacar fotografías ni tomar notas, ni permanecer más que unos instantes contemplando la fiera de granito de los Vosgos, y el trozo de colina y paredón en que está colocado.

En la plaza de Armas hay un precioso monumento; una alacena blandiendo el foal de un soldado muerto, á quien sostiene, con la célebre inscripción: «quand mém!».

Paris, Mayo de 1902. Narrator.

ESTRENO DE "CIRCE,"

Como estaba anunciado, anoche se inauguró el teatro Lírico.

Todas las localidades estaban ocupadas, y en palcos y butacas había muy ecogido público.

Se estrenó la ópera de Ramos Carrión y Chapí *Circe* siendo acogida por el público con entusiasmas aplausos. Nuestros lectores conocen ya el argumento de esta nueva ópera, inspirada en la *Odissea* de Homero, y en *El mayor encanto amor*, de Calderón.

A las nueve y media comenzó la representación.

En el primer acto llamaron justamente la atención la tempestad, la presentación de Ulises y el dúo final, al cual poderemos llamarle entre éste y *Circe*, en el que resplandecen bellezas de primer orden, que el público premió con prolongados y ruidosos plácemes.

Los autores de *Circe* fueron llamados con insistencia á la escena; pero no se presentaron.

El segundo acto agradó aún más que el primero. El precioso himno de amor que entonan las cantoras de *Circe* fué repetido después de una salva de estruendos aplausos. El coro de la montería, la escena del sueño, inspiradísima y brillante, el baile y la conclusión del acto, impregnada de delicadísima y vaporosa poesía, provocaron también general entusiasmo y valieron á los autores del libro y de la música infinidad de llamadas al proscenio y una ovación tan ruidosa como merecida.

En el acto tercero sobresalen, por su singular belleza, el coro báquico, la escena en que aparece la sombra de Aquiles y la grandiosa catástrofe con que concluye la obra. Retórimo fragmento constituye una labor maravillosa, que no tendrían inconveniente en firmar los mejores compositores que hoy existen.

Reproduje otras las ovaciones, y Ramos Carrión y Chapí se vieron en el caso de salir cinco ó seis veces á las tablas á recibir las elocuentes manifestaciones de admiración y simpatía de que eran objeto.

Circe es, en realidad, una obra muy notable, en la que se refleja desde luego la madurez del talento del ilustre autor de *La tempestad*.

Contiene bellísimos fragmentos de altísima inspiración, tanto en su parte melódica, interpretada por la voz humana, como en su elemento instrumental, que es, bajo todos conceptos, admirable y digno en absoluto de la privilegiada pluma de nuestro gran maestro.

Partenece la nueva obra al género moderno, tratado por Chapí con una soberbia de estilo sorprendente y una refinada madurez de los más sinceros y entusiastas elogios.

El libro está escrito con gran sobriedad en su desarrollo, adaptado en sus situaciones y en sus cambios á las exigencias del drama lírico contemporáneo.

Además ha demostrado Ramos Carrión con el ejemplo que, bien manejada, esta suave y melodiosa nuestra lengua para el canto, como pudiera serlo la italiana, que ha constituido siempre el mejor modelo en su género.

En la ejecución de la parte de protagonista distinguíase notablemente la señorita Ferrel, que fué muy aplaudida en varias ocasiones.

El tenor Sr. Danni se mostró discreto en el desempeño del papel de Ulises, por más que sea éste superior á las facultades del mencionado artista.

Muy bien los coros y acertadísima la orquesta, dirigida hábilmente por el maestro Villa.

Las decoraciones produjeron excelente efecto y valieron á Amalio Fernández muchas llamadas á la escena.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor ministro de Agricultura explica los motivos de su viaje á Maures, diciendo que va en cumplimiento de un deber oficial.

Si soy bien recibido,—declara—me alegraré. Si soy mal recibido, lo deploraré; pero que conste que no toleraré nada que signifique agravio á lo que es principio de Gobierno y á los sentimientos de la patria. (Bien, bien.)

Dice que en la cuestión del catalanismo es preciso hacer mucho, y que este Gobierno es el llamado á hacerlo.

El Sr. Silvela (D. R.), en nombre de la comisión, combate la enmienda presentada, diciendo que no es necesario que el director del Instituto del trabajo sea un exministro y que la inspección del trabajo no menoscaba los derechos establecidos.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

El Sr. Romero Robledo dice que, en vista de que la natural y legítima impaciencia del señor ministro de Agricultura porquese apruebe el proyecto del Instituto del Trabajo, va á preguntarse al dicho proyecto no tiene más alcance que el de su letra ó, por el contrario, entraña una gravedad que no se eviene con la modesta idea de ensayo, como se le ha llamado.

Si es lo primero, yo no lo combatiré, sino

que le apoyaré; pero hay una autorización en el art. 10 (su amplitud, que yo la considero incompatible con la claridad y evidencia del sentido del art. 1.º)

El señor ministro de Agricultura explica claramente la redacción del art. 10, y dice que, al pesar de ello, sí se cree que puede dar lugar á abusos, no tiene inconveniente en reformarlo y aun sufragarlo, porque no tiene interés en su conservación, y porque quiere que no se deje lugar á posibles abusos.

De la inspección del trabajo, respecto á cuyos funcionarios expresó el Sr. Romero Robledo su temor de que se convirtiesen en burocráticos, dice que puede ejercerlos el Gobierno, aunque no se apruebe por las Cortes el proyecto, en lo que toca á los servicios para los cuales está el Gobierno autorizado por la legislación vigente; y en cuanto á los demás, anuncia su propósito de traer al Parlamento un proyecto de ley organizando la inspección del trabajo en todas sus diferentes clases, industrial, agrícola, etc.

Respecto á los funcionarios encargados de ella, no debe desconfiarse, porque lo mismo podría decirse de todos los empleados que ejercen funciones análogas.

Añade que éstos no serán responsables ni tendrán facultades ejecutivas, y que sobre ellos podrá ejercer el Estado todos sus derechos.

El Sr. Romero Robledo pregunta al ministro de Agricultura que en vista de sus manifestaciones pida el art. 10.

El ministro de Agricultura dice que no hay inconveniente.

Apruébanse los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º El ministro de Agricultura dice que se puede aceptar la enmienda al art. 5.º, y propone una transacción, según la cual el ministro tendrá la facultad de nombrar los funcionarios del Instituto del Trabajo, pero éstos no serán inamovibles.

El Sr. Navarroreverter dice que se limite la facultad de nombrar dichos funcionarios, exigiendo que éstos tengan por lo menos la categoría de oficial primero.

El señor ministro de Agricultura dice que eso le privaría del concurso de personas dignísimas y muy competentes, que nunca han sido empleados, y que, lejos de ser entonces el Instituto del Trabajo un organismo del que espera grandes resultados, sería solamente un centro oficialista más.

Se aprueba el art. 5.º con la transacción propuesta por el ministro de Agricultura, y los demás del proyecto.

A propuesta del presidente del Congreso se aprueba definitivamente el proyecto. Levántase la sesión á las ocho y cuarto.

Retiro de militares

Hay ha terminado el plazo para acogerse á la ley de retiro de militares.

Se han acogido en Infantería á dicha ley 83 coroneles de activo, cuatro de la escuela de reserva y uno del cuerpo de Estado Mayor de Piez; en Artillería y Caballería, 12 coroneles en cada uno de dichos cuerpos; en Ingenieros, 10, y en Estado Mayor cinco.

En la escuela de coroneles de Infantería se ha extinguido el excedente, y lo propio ha ocurrido en algunas escuelas de otras armas.

EL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest 7.—Ha inaugurado sus tareas el Parlamento (Riksdag).

En el discurso de la corona se hace constar que la situación política general no ha sufrido cambio alguno.

El gobierno se esfuerza en mantener las más estrechas relaciones con sus aliados, por lo mucho que confía en que estas relaciones han de contribuir á conservar la paz.

La amistad inteligente con Rusia respecto á los sucesos de Oriente servirá para mantener el orden en aquellas regiones.

Elogia también la conducta de las tropas que formaron la expedición á China y anuncia el aumento de los gastos de guerra para reorganización de la artillería y mejoramiento de situación de los soldados.

Alumbrado del puerto de Bilbao

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Chamberlain á una pregunta relativa á la insuficiencia del alumbrado de la entrada del puerto de Bilbao, dice que el embajador de Inglaterra en Madrid en diferentes ocasiones, desde Abril de 1901, ha llamado la atención del Gobierno español sobre este asunto; pero que las autoridades españolas se niegan á reconocer lo deficiente del alumbrado.

El gobierno inglés no pierde de vista esta cuestión.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y la jura del Rey

Zaragoza 8.—Borrascosa ha resultado la sesión del Ayuntamiento, en que se ha tratado de las fiestas que deben organizarse en esta población con motivo de la jura del Rey.

De los concejales republicanos han partido los protestas más ruidosas contra la proposición presentada por los conservadores.

Por mayoría se ha acordado que el día de la jura haya iluminaciones, función de gala en el teatro Principal, comida extraordinaria en los establecimientos benéficos, reparto de bonos á los pobres y regalo de cien pesetas á cada niño pobre que nazca aquel día.

Centro Castellano en Barcelona

La *Veu de Catalunya* publicaba días pasados esta noticia, dando cuenta de la inauguración de un Centro Castellano que iba á verificarse en Barcelona:

El Centro Castellano organiza para hoy á las nueve de la noche una velada para celebrar la apertura de su nuevo local, Cortes Catalanas, 350, principal.

En la escuela de convite que nos envían figura este curioso programa:

... esperando nos honre con su asistencia y quedando facultado para hacer extensiva esta invitación á terceras personas, siempre que las mismas reúnan la condición de ser naturales de ambas Castillas.

LA ESCUADRA FRANCESA

Copenhaga 7.—Hoy han comido á bordo del *Formidable*, por invitación del marqués de Courville, las autoridades civiles y militares.

El almirante brindó por España, por el Rey, por la Corona y por el ejército de mar y tierra.

El Sr. Lachambre le contestó brindando á su vez por Francia, por el presidente de la República, por el ejército y la marina.

A las cinco de la tarde comenzaron las operaciones de leva y á las seis y media se reparon los 10 buques que componen la flota.

La escuadra se dirige á Brest. A pesar del fuerte Nordeste, millares de almas han presenciado la salida.

Al romper la marcha el *Formidable* se dispararon multitud de fuegos desde los buques izando banderas.

Concurso hípico Nacional

Ayer tarde comenzó en los Campos Eliseos el examen de los oficiales y caballos que han de tomar parte en la jura del Rey, pique que, con motivo de la actualidad en el Hipódromo.

Se han presentado los capitanes de caballería Sres. Samplí, Kurkpatrick y Latorre; el de artillería Sr. V. con, y los tenientes de caballería Sres. Apiana, Muga, Campo, Febral, Pando y Rivera.

El Sr. Muga tuvo la desgracia de caer del caballo, sin consecuencias por fortuna, montando de nuevo inmediatamente.

Todos estos expertos jinetes hicieron el recorrido saltando cuatro tablonos, colocados en los lados mayores de la pista, dos en cada lado.

Además se presentaron tres caballos á la alta escuela, por los capitanes de caballería Sres. Samplí y Kurkpatrick, y el profesor de equitación de la Escuela Real, señor Gómez.

La Academia de Infantería

Toledo 7.—De regreso del campamento y marchas militares, ha llegado el batallón de alumnos de la Academia.

A las cinco y media de la mañana del lunes salió del recinto del campamento, legando á las once á Mascarque.

Una hora después estaban en Mora, donde fué recibido por el claro Ayuntamiento y personas importantes, á la cabeza del vecindario, que vitoreaba.

La música tocó en la plaza; el coronel entregó una limosna al cura, en nombre de la Academia.

El martes salió para Almonacid, donde pernoctó.

ITALIA EN TRÍPOLI

Incidente

Paris 7.—D de el periódico italiano *La Nazione* que el teniente de navío Sr. Van Nuzem, encargado por el gobierno italiano de una misión en Trípoli, al desembarcar en aquel puerto recibió de un comisario de policía la orden de salir inmediatamente del territorio turco.

El citado oficial reclamó la intervención del cónsul de Italia, logrando que se revocara en el acto la orden de expulsión.—*Fabra*.

EN SANTO DOMINGO

Nueva York 7.—Un despacho de Cabo Haitiano da cuenta de que, á consecuencia de la capitulación de Santo Domingo, se constituyó un gobierno provisional, que conservará el poder hasta que se proceda á nueva elección p-sidencial.

Anuncia también que Puerto Plata capitulará mañana.—*Fabra*.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

He aquí el programa del concierto que tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche:

PRIMERA PARTE

Drigida por el maestro Waingartner. 1.º *Sinfonía en do* (Mozart), Mozart.—II *Allegro vivace*.—III *Andante cantabile*.—III. *Musette*, Allegretto.—IV. *Finale*, Allegro molto.

2.º *Rosamunde*, intermedio, Schubert. Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

Dirigida por el maestro Jiménez. *Fantasia escocesa*, Max Bruch.—Para violín y orquesta con parte de arpa obligada descompañada por la señora Torno de Calvo.—I. *Introducción*.—II. *Danza*.—III. *Andante*.—IV. *Allegro guerrero*. Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

Dirigida por el maestro Waingartner. *Quinta sinfonía*, Beethoven.—I. *Allegro con brio*.—II. *Andante con moto*.—III. *Allegro* (Scherzo) é *finale*.

Noticias

Ros San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

La reforma del Jurado

Ayer informaron ante la comisión del Congreso, sobre el proyecto de reforma de la ley del Jurado, los Sres. Guillón, Merino, Doval y Díaz Barrio.

Se hicieron censuras á propósito de un artículo derogatorio de la ley orgánica del Poder judicial, según el cual todos los abogados que tengan las causas en su poder más de diez días serán procesados por flagrante delito de desobediencia.

El marqués de Teveaga, que demuestra en la reforma tanto interés como el propio ministro, aseguró á los letrados informantes tener en cuenta sus indicaciones, siempre que no afecten á la parte sustancial del proyecto, y aun ésta será objeto también de variaciones si se justificasen empudamente la imposibilidad de su aplicación en la práctica.

Mañana continuarán las informaciones, debiendo, según orden de la comisión, llevar los informantes conclusiones escritas, resumen de su juicio.

Sociedad «Laurak bat»

La brillante maestra coral babilina *Laurak bat* se propone hacerse oír en el teatro de la Ponceña los días 13, 14 y 16 del actual, con la cooperación de una orquesta compuesta de elementos del teatro Real en su mayor parte y dirigida por el maestro Urrutia.

La Sociedad coral ejecutará, además de su repertorio á voces solas, otras obras de autores españoles y extranjeros, acompañadas de orquesta.

Sanquete á D. Cristino Martos

En el salón de Actos del Liceo de Málaga se ha celebrado un sanquete en honor de D. Cristino Martos.

Más de cien comensales ocupaban el menú de la mesa, y entre ellos figuraban liberales de todos los matices y representantes valiosos de los principales elementos de la población.

El canal del Tejo

Una comisión compuesta de los alcaldes y primeros contribuyentes de los pueblos de Fuentes de Andalucía, Estremadura, y Villamanrique, acompañados por los señores marqués de Ibarra y Céspedes (D. Valerín), visitó ayer al ministro de Agricultura.

Se objetó era solicitar del Sr. Conde que, al promoverse los proyectos relativos á obras hidráulicas, se saquen á subasta las obras de la primera sección del pante-

no de Priego, que servirán de aguas al proyectado canal del Tejo.

Dicho pantano es de grandísima importancia para la comarca toda, pues ha de detener 150 millones de metros cúbicos de agua en una extensión de diez kilómetros de longitud por dos de ancho.

El Sr. Condealesa ofreció interesarse en el asunto, haciendo que los visitantes salieran muy bien impresionados de las disposiciones de ánimo del ministro.

La Compañía Tabacalera

Ayer se celebró en el salón de Actos del Banco de España, á las dos y media de la tarde, la reunión de la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Tabacos, en la que se dio lectura á la Memoria y Balance de la misma, suspendiéndose hasta el próximo domingo, que continuará, á la misma hora, en el indicado sitio.

Mejoras en Madrid

Los señores y diputados por Madrid se reunieron ayer tarde y acordaron realizar una activa campaña, con objeto de que lleguen á ser un hecho las mejoras que se solicitan en su *memorandum*.

También acordaron solicitar de S. M. el Rey les conceda una audiencia y nombren varias ponencias que estudien y propongan respecto de los distintos puntos del expresado *documentum*.

La glosopoda en Teruel

Dicen de Teruel que la glosopoda está causando gravísimos estragos en los ganados vacunos de aquella comarca.

El gobernador, Sr. Acosta, es muy felicitado por las energicas medidas que ha adoptado para cortar la epidemia y evitar los abusos que puedan cometerse con la venta de carnes procedentes de reses muertas contagiadas.

Arrollado por un tren

Dicen de Castellón que un viajero que iba en el tren mixto de Cataluña trató de apearse en la estación de Alcañal, cayendo á la vía y pasándole el carruaje por encima.

La víctima, que parecía era un viajante de comercio, quedó terriblemente destrozado.

La exemperatriz Eugenia

Paris 7.—La exemperatriz Eugenia está mañana ó pasado de Mónaco con dirección á la isla de Creta.

Resulta, por lo tanto, infundada la noticia de que dicha señora se propusiera ir á Madrid con motivo de las fiestas de la jura del Rey de España.

Los eléctricos

En la calle de Bravo Murillo chocó ayer contra un carro el tranvía eléctrico número 153.

El coche sufrió varios desperfectos y resultó herido el carretero.

Victima del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio un obrero llamado Bonifacio Ojero, de varias heridas en la cabeza que se produjo trabajando en una fábrica de aserrar madera en la calle de García de Paredes.

Feria de Córdoba

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de trenes con rebaja de precios con motivo de la feria de Córdoba, con arreglo á los datos publicados en los carteles.

La «Gaceta»

La de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Avila y el juez de instrucción de la misma capital.

—Item que no há lugar á decidir dos competencias suscitadas entre el gobernador civil de la provincia de Avila y el juez de instrucción de Cebrer.

—Item id. otra competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez municipal de Muros.

Gracia y Justicia

Comutando á José Montes y Rodríguez, á Serafín Montes y Rodríguez y á Efraim Pérez la pena de cadena perpetua que les impuso la Audiencia de Orense, por la de veinte años de cadena, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Item á José López y Lozano la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Valladolid, por la de diecisiete años y cuatro meses de reclusión temporal en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Item á Filemón San José y Expósito la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Palencia, por la de un año y dos días de prisión correccional en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Indultando á José Herrero y Rota de la pena de cinco meses y cinco días de arresto mayor que le impuso la Audiencia de Castellón, en virtud de solicitud del fiscal del Tribunal Supremo.

—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley sobre suspensión de pagos.

—Nombrando arcediano de la Catedral de Sevilla, al presbítero D. Saturnino Sánchez de la Nista.

Guerra

EDICION DE LA NOCHE

VOTO DE CENSURA AL SPARKER

Londres 8.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.—Se pone a discusión un voto de censura al presidente de la Cámara por no haber llamado al orden al Sr. Chamberlain, ministro de Colonias, cuando contendiendo con el diputado irlandés Sr. Dillon le dirigió irónicamente estas palabras: «Sois un buen juez de los traidores.»

El Sr. Mooney, firmante del voto, lo defiende.

La Cámara, después de un ligero debate, lo desecha por 398 votos contra 63.—*Fabra.*

AUSTRIA Y LA PAZ

Viena 8.—En la delegación austriaca, el Sr. Goluchowky ha hecho importantes manifestaciones.

Declaró que es excelente la situación de la política internacional.

Añadió que la paz está asegurada por la Triple Alianza y los acuerdos anglo-japoneses, italo francés y ruso-francés.

Dijo también que por virtud del acuerdo ruso-austriaco está asegurado el statu quo en los Balcanes.—*Fabra.*

La situación de Santo Domingo

Nueva York 8.—Comunican de Santo Domingo las siguientes noticias:

El anterior presidente de la República Dominicana, Sr. Jiménez, ha hecho por escrito la renuncia de todos sus derechos.

El nuevo presidente, Sr. Vázquez, vicepresidente que era de la República, ha dado un decreto concediendo una amnistía a los partidarios del Sr. Jiménez.

La ciudad de Puerto Plata, única que estaba en poder de aquéllos, ha capitulado.—*Fabra.*

FRANCIA Y MARRUECOS

Londres 8.—The Morning Post publica un despacho de Tánger confirmando que la comisión encargada de rectificar los límites de la frontera franco-marroquí no puede realizar su misión en las inmediaciones del oasis de Figuig, por impedirlo las kabilas fronterizas opuestas a toda rectificación de fronteras.—*Fabra.*

Senado

Sesión del día 3 de Mayo de 1903

Abre a las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el Sr. Montero Ríos. Reclamos y tribunas poco concurridos. Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura a una proposición de ley del señor conde de Peña Ramiro incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Subadón a Puebla de Sanabria que, brevemente apoyada por su autor, es tomada en consideración.

Circulación fiduciaria

Continúa este debate.

El Sr. Allendesalazar, al levantarse para defender, protesta de la ausencia del Sr. Rodríguez del Banco azul, rogando a la presidencia que reserve la palabra para cuando venga, pues su rectificación es de tal carácter, que hace imprescindible la presencia del ministro.

(Entra en el salón en este momento el Sr. ministro de Hacienda, y poco después el Sr. Marina.)

El Sr. Allendesalazar rectifica, manifestando que si en el momento de las opiniones, dadas ante los proyectos del Gobierno, la actitud arrogancia, como dijo el Sr. Rodríguez, en donde está la arrogancia en las frases del ministro y en la defensa de un proyecto que ya se juzga indefinible, y que, adolecido de vicio de origen, a pesar de todos los aditamentos, carece de viabilidad.

Y al haber de imputaciones el ministro, y acusar al partido conservador, da lugar a que el partido sea más vivo, en nombre de un partido que no profesa semejantes teorías.

Continúa defendiendo la gestión de los conservadores y combatiendo las palabras del Sr. Rodríguez.

Afirma que la imprudente intervención del ministro y sus frases al contestar al Sr. marqués de Aguilar de Campó, sólo disculpables por el desconocimiento que tiene de lo que es el Senado, han podido hacer que el proyecto no hubiera salido ya de la Cámara.

De que las sublevaciones de que el Sr. Rodríguez habló, lejos de existir en el partido conservador, existen en el liberal, al adoptar proyectos tan contradictorios, como son el del Sr. Uzáiz y el que se discute, y al firmar las enmiendas al primero todos los vicepresidentes, menos uno, de quien dice la fama se le prohibió tener opinión.

Insiste en sus ideas, critica la excesiva susceptibilidad del Sr. Rodríguez, que, según el orador, tiene el tejado de vidrio, y concluye su extensa rectificación lamentando que se considere al Senado como un cuerpo muerto o una especie de registro, y afirmando que por su parte hará todo lo posible para evitar que se traigan proyectos a plazo fijo.

El Sr. marqués de Aguilar de Campó rectifica lamentando a las sublevaciones del ministro de Hacienda y quejándose de que no contestase a sus argumentos e interpretase mal sus palabras.

Reitera algunas de sus manifestaciones anteriores, rogando al ministro le conteste, especialmente en lo que se refiere a la evaluación de la cartera del Banco y el artículo 8.º del dictamen.

El Sr. Echegaray interviene en el debate, aludido por el Sr. Allendesalazar. Recuerda que hace treinta años que no ha hablado en el Parlamento, y manifiesta que puede decir que es un joven de setenta años que hace sus primeras armas hoy.

Apunta la tendencia de conservar el Banco como Banco de emisión; con esta se halla conforme, pero no con la del Sr. Uzáiz, que tendía a la conversión del Banco en Banco de depósito.

Dice que no ha de alabar el combatir el proyecto, toda vez que ya lo han hecho perfectamente los oradores que le han precedido; habla sólo porque como él tuvo la

honra de fundar el Banco de España, viene a defender a éste, con la ternura de un padre para un hijo. Ya sé que esto no es popular; pero yo aunque desee el aplauso, ya que del aplauso vivo, arrosto la impopularidad, tratándolo de dominarla y convertirla con razones.

Antes de tratarse este asunto, estaba resuelto ya por la opinión pública, con el vigor que siempre lo resuelve, unas veces bien y otras mal; afirmaba esa opinión que la excesiva circulación fiduciaria encarecía los cambios, y que del exceso tenía la culpa el Banco de España.

Califica de injustos los cargos que a éste se han dirigido, y dice que viene a combatirlos. Hay fuera de aquí una corriente de odio contra el Banco, injustificada, como se oía a las empresas de tranvías, a todas las grandes compañías, y quien lo odia no es el pueblo, sino la que yo llamo burguesía socialista, que lo mira con envidia y hostilidad. (Muestras de aprobación y aplausos.)

No hay que defender al Banco por pasión ni por cariño, sino analizando lo todo. Primer punto que hay que tratar: ¿hay exceso de circulación fiduciaria? Es este un problema difícil que no puedo resolver definitivamente; puede ser que la haya, pero si existe, será de instrumentos de cambio, no de billetes. Si se pudiesen todos los billetes en plata, creo que no cambiaría la cosa, no bajarían los cambios; luego no tiene de preciado el billete, no es él el que da el exceso.

Dice la segunda acusación que ese exceso se debe al Banco: declaro que yo no lo comprendo.

Cuando sale un billete, es porque se ha realizado alguna operación, y éstas no dependen de la voluntad del Banco, antes bien, cuantas más sean, más riqueza habrá en el país.

Los anticipos al Tesoro sí son un inconveniente; pero yo quisiera saber, cuando durante las guerras se recurra a él, qué hubiese dicho la opinión si el Banco hubiera puesto resistencia.

Se han referido a la circulación numerosos billetes, es cierto, pero impuestos por las circunstancias; de manera, que si hay que corregir el exceso, corríjase, pero no se culpe al Banco de lo que es inocente.

Y voy al punto más delicado: el Banco ayudaba al Gobierno, pero es porque le convenía, dicen; y aquí viene lo de las enormes ganancias del Banco. Por qué se ha de tener odio contra las ganancias? Si pongamos que varios capitalistas arriesgan su capital en una empresa aventurada y un inconveniente ó un mal se negocia? Y si se retiran y venden sus acciones es doble o triple valor, recogen las ganancias honradísimas de su trabajo, y el comprador sólo obtiene un interés de 4 1/2 por 100, pues ya en esas condiciones compra, ¿puede censurarse? Todo esto es aplicable al Banco.

Esto se dice que es un mal. Pues yo sostengo que lo creo un bien y un progreso cuando la ganancia se realiza legalmente. Madrados estaríamos si todavía las empresas mercantiles se hubieran salvado de una por 100. No hubiéramos salido de la barbaria.

Explica la creación del Banco, diciendo que se necesitaba un auxiliar poderoso en casos apurados que prestase al Tesoro lo que necesitase sin usura.

No es cierto que yo crease un Banco privilegiado contra los demás; al crearlo había hablado con los consejeros de todos los Bancos provinciales que existían, y todos, menos dos, entraron voluntariamente en el concierto. Lo que hizo fué referir en uno los Bancos privilegiados que había en las regiones.

Los capitalistas que entonces se arriesgaron no tenían ninguna seguridad del triunfo; recuérdese que entonces ardía en guerra España, y si hubiese triunfado la otra causa no es probable que los accionistas liberales obtuviesen el 24 por 100 de interés. (Risas.)

Después ha progresado; la mejora obtenida por los capitalistas no era sino el interés de los riesgos corridos y los trabajos empleados. Los primitivos accionistas vendieron, y los que hoy existen compraron las acciones a altos precios, no obteniendo sino un pequeño interés; hasta hace pocos los capitalistas estaban seguros, el Banco era fuerte, y allí llevaban sus ahorros los que querían colocarlos seguros y con módico interés; pero hoy, después de tantas censuras, no es tan sólida su situación.

Defiende luego el Banco de emisión. Si en dos columnas se colocaran las operaciones realizadas y las monedas existentes en un país comercial, sería muy superior la columna de las operaciones.

El bello ideal sería que todo el capital circulase, lo mismo la moneda que las cosas, que todas las riquezas; y para aspirar a esto, se creó el Banco de Emisión, dando para circular esas riquezas un billete que no es dinero, sino promesa de moneda. Es, pues, el Banco de Emisión, como un dinamo que recoge todas las fuerzas, la del vapor, la del gas, todas en absoluto, y las transforma en una sola, en la corriente eléctrica que produce inmensos beneficios. (Aplausos.)

Alaba que en el proyecto se conserve al billete el valor que debe tener y se deje margen de emisión al Banco.

Pasando a la cuestión del cambio internacional, dice que depende de muchos factores, de los que dos de los más importantes son la importación y la exportación; pero no ya la balanza comercial, sino otra más amplia, la que ha dicho el Sr. marqués de Aguilar de Campó, la formada por las naciones deudoras y acreedoras. El otro factor importante es la moneda. Existen además otros muchos factores, y sería delirio querer agrupar en dos causas lo que depende de muchas.

Estoy fatigado y termino. El Banco es firme, hay que conseguir que el público confíe en él, que él responda a la confianza; exhorto al ministro de Hacienda a que sostenga siempre su poder, ya que el Banco es beneficioso en paz y en guerra, es a un tiempo el arado y el cañón; no contentos contra nosotros esa arma que tan útil nos es, y que tanto daño nos puede hacer también. (Aplausos.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Eguiluz.)

El Sr. Concha Castañeda manifiesta que en estas cuestiones no debe invocarse la soberanía, que debe conservarse el prestigio y la fuerza del Banco, y que tratándose de un contrato, no es posible modificarlo sin el acuerdo de ambas partes contratantes.

Respecto al dictamen, manifiesta que hay contradicciones entre los artículos 4.º y 7.º

El Sr. conde de Tejada de Valdevera interviene en el debate, haciendo afirmaciones análogas a las del Sr. Concha Castañeda, en lo que respecta a la soberanía, y estudiando la cuestión bajo el punto de vista jurídico.

El Sr. López Dóriga rectifica brevemente.

El Sr. ministro de Hacienda lamenta la imposibilidad de contestar en detalle a

las manifestaciones de los oradores que han intervenido, pues necesitaría mucho espacio, inutilizando el sacrificio de la Cámara al reunirse en un día tan solemne.

Explica el art. 4.º del dictamen, combatiendo las afirmaciones del Sr. marqués de Aguilar de Campó. Dice que el contrato con el Banco tiene un carácter enteramente distinto de los contratos ordinarios, y que, por eso, se puede proceder en forma diferente.

(Sigue la sesión.)

DE BARCELONA

Periodista detenido.—En libertad.—Fricción cataluña.

Barcelona 8 (11'47 m.)

Ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, D. Buenaventura Riera, director de *La Nación Catalana*, que se hallaba procesado a consecuencia de un artículo.

Por resultar inocente ha sido puesto en libertad Juan Marín, detenido el domingo a consecuencia de los sucesos ocurridos en los juegos florales.

A causa de las nevadas caídas en la alta montaña de Cataluña, reina aquí intenso frío.—*Mencheta.*

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Llegada a Zaragoza.—En la estación.—En casa del Sr. Moncasi.—Los periodistas.

Zaragoza 8 (9 40 m.)

Ha llegado el conde de Romanones. En Casetas esperaban al gobernador, diputados, senadores ministeriales y una comisión de la Diputación provincial.

En la estación de Zaragoza le esperaba el elemento oficial y numerosos liberales. Una compañía de cazadores con bandera y música le hizo los honores.

El ministro se alojó en casa del senador y jefe del partido gobernante Sr. Moncasi, donde después de desayunarse irá a dormir a la Plaza.

Los periodistas madrileños se han alojado en el Gobierno civil.—*Mencheta.*

Visitando los centros de enseñanza y la Casa de la Infancia. Obsequio de los maestros.—Recepción oficial.

Zaragoza 8 (2 tarde)

El ministro, después de salir a las 11 de la mañana, ha visitado la Universidad, el Instituto y Recetas Normales, acompañado de los claustrales de dichos centros y de distinguidas personalidades, así como la histórica Casa de la Infancia.

La directora de la Escuela Normal de Maestras le ha hecho entrega de una artística plancha de plata que los maestros de la provincia le regalaban por sus reformas en Instrucción pública.

La recepción oficial verificada en el palacio de la Diputación, se ha visto bastante concurrida.—*Mencheta.*

Almuerzo.—Banquete.

Zaragoza 8 (2 31 t)

El ministro almuerza en casa del Sr. Moncasi, acompañándole a la mesa los diputados, senadores, el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y los periodistas madrileños.

Esta noche será obsequiado el conde de Romanones con un banquete en el hotel de Europa, organizado por los profesores de los centros docentes.—*Mencheta.*

LA REINA GUILLERMINA

Amsterdam 8.—Un despacho de H. Loo da cuenta de que, según el boletín médico de la mañana de hoy, la reina Guillermina no tuvo ayer elevación de temperatura y pasó la noche con tranquilidad. La situación de la enferma era traquilizadora.—*Fabra.*

Graves noticias de China

Londres 8.—Las noticias que se reciben de China revisten suma gravedad.

The Standard publica esta mañana un telegrama de Shanghai, diciendo que el número de insurrectos se eleva a 40,000, todos ellos bien armados.

Añade que las tropas imperiales chinas son impotentes para contener el movimiento revolucionario, fracasando cuantas veces intentaron oponerse al mismo.—*Fabra.*

Desgracias en una Plaza de Toros

Tablado hundido

Sevilla 8 (4 25 t)

El gobernador ha salido hoy para Aldea Madroño, donde se ha hundido un tablado construido en la plaza, que se hallaba preparada para celebrar la corrida de toros.

Ha resultado herido el alcalde, Sr. Castillo, y a algunos guardias, y gravemente una espectadora vecina de Nueva. Además hay varios contusos.—*Mencheta.*

En honor de Francos Rodriguez

Sevilla 8 (5 tarde)

El Sr. Borbolla ha obsequiado con un banquete al Sr. Francos Rodríguez.

El banquete se ha celebrado en el Circulo de los amigos del Sr. Borbolla.

Han pronunciado discursos éste, el gobernador, el alcalde, el senador Sr. Palomar y Francos Rodríguez. Todos ellos han sido muy apaudados.—*Mencheta.*

La marquesa de Benamejías

Esta tarde, a las cuatro y media, ha fallecido en Madrid la señora marquesa de Benamejías de Sestallo.

Era persona que por sus virtudes y hermosas condiciones de carácter, gozaba de justas simpatías en la alta sociedad madrileña.

A su respetable familia enviamos muy sincero pésame.

Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos de la provincia de Madrid celebrará junta general extraordinaria el día 9 del corriente a las nueve de la noche, en su local, calle Mayor, número 1, segundo izquierda.

Oposiciones

El viernes 9 continuará en la Facultad de Medicina, a las nueve de la noche, las oposiciones a tocólogos de la Beneficencia municipal.

Balance del día

El brusco descenso de la temperatura, que, no obstante haber fuido el sol, ha hecho del de hoy un día de invierno, y no de los más benignos, es nota digna de consignarse.

Los telegramas de varias provincias del Norte dan cuenta de haber caído alguna nieve. De Cataluña dicen también que el frío es intenso.

El Sr. Sagasta continúa mejorando. La crudeza del tiempo le obliga, por precaución, a retrasar el salir a la calle.

Como estaba anunciado, ha celebrado esta tarde sesión el Senado para continuar el examen del proyecto sobre circulación fiduciaria, habiendo fijado especialmente la atención en esta Cámara el discurso de ardorosa defensa del Banco, pronunciado por el Sr. Echegaray.

El ilustre exministro de Hacienda, después de declarar que hace treinta años que no habla en el Parlamento, y de exponer en párrafos elocuentes las razones que tenía para intervenir en el debate, a pesar de que no se proponía hablar concretamente del proyecto, encaminó su argumentación a demostrar que es injusta la atmósfera desfavorable al Banco que reina en una parte de la opinión, defendiendo a aquel establecimiento de crédito de los cargos de que viene siendo objeto.

Ha sostenido que no hay datos bastantes para afirmar que hay exceso de billetes en circulación; y respecto al desnivel de los cambios, ha manifestado que obedece a dos causas, la balanza económica y la moneda.

Aunque contrario a que el Banco haga préstamos al Tesoro, cree que mucho mayores serían las censuras si se hubiera negado a auxiliar a los Gobiernos cuando éstos han acudido a él.

El discurso del Sr. Echegaray, que en nuestra modesta opinión adolece de un exceso de optimismo, fué oído con atención profunda por la Cámara, que en distintas ocasiones interrumpió al orador con sus muestras de aprobación.

Este discurso, por su elocuencia y por su espíritu generoso, ha sido recibido, como dejamos dicho, por la gran mayoría de la Cámara con mucha benevolencia; pero con todo esto justo será añadir que en la obra de tan esclarecido orador, se advierten deficiencias tan importantes como la de no proponer ningún remedio claro para la vergonzosa situación del cambio internacional.

Mientras esto no se resuelva, y no se resuelva bien, los éxitos oratorios serán fugaces y meramente platónicos.

Antes habían hablado los señores Allendesalazar y Aguilar de Campó para contestar a manifestaciones del Sr. Rodríguez, creyéndose que el proyecto habrá quedado aprobado a última hora.

Después del Sr. Echegaray hicieron uso de la palabra los Sres. Concha Castañeda, Tejada de Valdevera y López Dóriga.

Al retirarnos se levantaba a hablar el ministro de Hacienda.

Los Claustrales de profesores de las distintas Facultades de la Universidad, los de los Institutos y los de las escuelas especiales, se han reunido hoy por la mañana, acordando informar al ministro de Instrucción pública que no procede la gracia solicitada por los estudiantes de ser aprobados de real orden.

La comisión de Presupuestos del Senado esta tarde, y por mayoría ha acordado dar dictamen favorable acerca de los siguientes suplementos de crédito: uno al ministerio de Instrucción pública de 12.500 pesetas para pago del personal del Museo y Biblioteca de Ultramar; otro al de Gracia y Justicia de 15.000 pesetas para bufas de A zobispos y Obispos, y otro al de Agricultura por 16.430 pesetas para embalaje y transporte del monumento de Coñ desde París a Valladolid.

Esta tarde a las seis ha salido para Manresa el ministro de Agricultura, acompañado del director de Obras públicas y de algunos diputados y periodistas.

En la estación estuvieron a despedirle los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana a despedirse del señor presidente del Consejo.

La comisión de la Alta Cámara encargada de examinar la proposición de ley del Sr. marqués de la Hermita, creando un Montepío para médicos y farmacéuticos de partido, ha acordado por mayoría dictaminar de conformidad con la proposición.

La minoría formulará voto particular.

RON SACARDI el mejor del mundo.

Puntillas y bordados

géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones, pañuelos, festones y tiras de color; agujas, alfileres, é infinitos de artículos a cual más indispensables.

ALMACÉN: Pontejos 1 bis

CHARADA

—Ya te he dicho que el dos tercios se le prima a la Jacinta, porque su nna ayer tarde ha segunda cuatro quinta. Se encuentran en la miseria y es una buena mujer; con el dos tercios un buen caldo para ella pueden hacer. El marido está en la imprenta y ejerce de corrector; ¡qué una dos tres cuatro quinta iba ayer por el doctor!

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Señalón a la charada anterior

A NÓ MA LO

TEATROS

Novedades

El parto de los montes, revista estrenada anoche en el popular teatro de la plaza de la Cebada, fué del agrado del público. El libro tiene gracia y es agradable. La música es muy bonita. Se distinguieron en la ejecución las señoras de Diego y Ulebarri y los Sres. Asensio y Soler.

Al final salieron a escena los autores de la letra, Sres. Larra y Fernández de la Puente, y los de la música, maestros Caballero y Chalons.

Comedia

Anoche, cuarto miércoles de estrenos, se puso en escena *Amor mio*, de Hennequin. Dejando a un lado lo esencial del asunto, tiene la obra, dentro del género *vaudeville* a que pertenece, escenas y situaciones finas y delicadas muy especialmente en el primer acto, que es, sin duda alguna, el mejor y el que más agradó al público.

En la interpretación, muy bien la señoría Iggins y el Sr. B. Brini, que es un actor de carácter muy recomendable. El Sr. Sainza algo exagerado.

Mañana, cuarto viernes de moda, se repetrá la celebradísima comedia en tres actos, de Hennequin, *Amor mio*, estrenada el miércoles con gran éxito.

El sábado, cuarto blanco, se pondrá en escena la comedia de Schurmann, *Piccolo Lord*.

CULTOS

Santo de mañana.—San Gregorio Nacianceno, San Jerónimo y la Tránsito de San Jerónimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará misa mayor a las diez y por la tarde procesión y reserva.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, predicando D. Luis Simó.

En la parroquia de Santa Cruz sigue la novena a Nuestra Señora de los Desamparados, predicando en la misa mayor el Sr. Guzmán y por la tarde el Sr. Colonna.

En la capilla del Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Perdon Socorro, predicando por la tarde el P. N. Colás de la Torre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olivar.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9.—Circos.

PRINCESA.—A las 9.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—Compañía Italiana.—Viermes de moda.—A las 9.—Amor mio.

LARA.—A las 8 1/2.—La mueta del juicio.—A las 9 1/2.—El nido.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—(En una sesión).—El tren de los maridos (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La balada de la luz.—A las 9 1/2.—La mazorca roja (estreno).—A las 10 3/4.—La manita zamorana.—A las 11 3/4.—La caprichosa.

APOLO.—A las 8 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 9 1/2.—La divisa.—A las 10 3/4.—¿Quo vadit?—A las 11.—La torre del Oro.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La hija del barba.—A las 9 1/2.—Folies Bergères.—A las 11.—Ensayo libre.—A las 12.—Folies Bergères.

NOVEDADES

BOVEDAS.—A las 8 1/2.—El santo de la leona.—A las 9 1/2.—El parto de los montes ó Mariposa de divisa.—B. H. español.—A las 10 1/2.—La Reina de San Antón.—Balle español.—A las 11 3/4.—El parto de los montes.

CÓMICO.—Compañía Prado Calceño.—A las 8 3/4.—El domingo.—A las 9 3/4.—Gracioso análogo.—A las 10 3/4.—La trapería.—A las 12.—La señora capitana.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—6.º día de moda.—Toda la compañía internacional bajo la dirección de Mr. William Pariah.

ROMANA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, monólogos y bailes.—Danza: Susana, Aura, Mariáte y Remos.—Ovarosa.—Los dos genitales, baile pantomímico, éxito extraordinario del día.

PARIS SALÓN (Mónstia. 1.º)

—A las 9.—(8.º espectáculo) Divino en canciones.—G. un éxito del cuadro andaluz «En Triana».—Éxitos rufianes del teatro Morrelli.—Conchita López.—Bella Balén.

SALON DE ACTUALIDADES.

—La Bella Montaña.—El cuartito Moretti.—Madelisettes Olga y Marty.—Signora Romani.—Sofiorita Impeto y Belle Caliquis.—La popular Pilar Cohen.—El canto de Zulima.—Sevillanas.—Rayvella y Rafaela Cordobés.—Conciertos de acordón.

Entrada por tarde y noche.

Entrada. 25 céntimos. Salida. 50 céntimos.

JAPON (Alcalá. 86).

—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas escenas por artistas extranjeros y japoneses.—Número sensacional: el cuadro budo «On demande de modelos (se necesitan modelos)».—Cuadro de gran éxito «Una fiesta en Triana».

Butaca con entrada, 50 céntos.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO

—Exposición Internacional de Agricultura.—Abierta desde las ocho de la mañana al anochecer.

Desde las 3 1/2 de la tarde, banda militar.

Entrada, una peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR muebles, sillerías, objetos dorados y de fantasía á precios muy baratos. Principio, 13, entlo.

VIENA. REPOSTERÍA, ARENAL, 3. Tendrá abierto al público su elegante salón hasta la una de la noche, durante los meses de Mayo, Junio y Julio. En él se sirven, con el esmero que distingue á dicho establecimiento, sus renombrados Helados de Viena, Chocolates, Thees y demás artículos de repostería.

Arenal, 3-VIENA-Arenal, 3. ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINSOTE el cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. HIERROS púdicados y homogéneos en todas las formas comerciales. ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

PÍLDORAS del Dr. AYER. Son las mejores purgantes. Son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir. SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS. CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATEUR CABALLO. Casa fundada en 1864. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBRY, 25, Rue Bergère, PARIS.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.-El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.-El 23 de Mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor MONSERRAT.

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ANTONIO LOPEZ.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 8 de Málaga y el 8 de Cádiz el vapor REINA MARÍA CRISTINA.

LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE CANARIAS. El día 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor L. VILLAVEDE.

LÍNEA DE TANGIER. El día 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor L. VILLAVEDE.

Gran fabrica de JABONES comunes y perfumados. PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER. 1866, Farmacéuticos, Rue Castiglioni, 2, en PARIS. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE). Precio: 25 pesetas (franco de portes).

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos recetado por las autoridades médicas.

PERFUMERIA GELLE FRERES. Paris, rue d'Argout, 38. PASTA DENTIFRICA GLYCERINA. El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una textura sin precedentes.

Agua Léchelle. HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentíficos. RR. PP. BENEDICTINOS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa). Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados. 1898: \$ 258,369,298. 1899: \$ 280,191,286.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. ORIZALINE, ORIZA-LARTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TOXICA.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentíficos. RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Tiror del Khadja de Ghelème. Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa.

MICHY. (FRANCIA). Elixir al nombre de la Fuente de la Salud, en la Cólumbia.

Los Tiroleses. IMPRESA ANUNCIADORA. Rápidos, propáganderos, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS.

SOLUCION COIRRE. Refresco del baño. Refresco del baño. Refresco del baño.